



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **DERECHO DEL TRABAJO**

VICERRECTORADO: Planificación y Desarrollo Social
PROGRAMA: Ciencias Sociales
SUB-PROGRAMA: Formación General y Básica
CARRERA: Derecho
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Formación Profesional Especializada
PROYECTO: Social
SUB-PROYECTO: Derecho del Trabajo
PRELACIONES: Ninguna
CÓDIGO: D540270407
HORAS SEMANALES: Totales Horas 03: Horas teóricas 03
UNIDADES DE CRÉDITOS: 03

AÑO: Tercer Año
CONDICIÓN: Obligatorio
MODALIDAD DE APRENDIZAJE: Presencial
PROFESORES DISEÑADORES: **ATLIA VALENTINA OLIVO,**
ASDRUBAL PIÑA,
HENRY LAREZ
JOSE MORALES.

Barinas, Junio 2.006

JUSTIFICACIÓN

El Sub-proyecto de Derecho del Trabajo está diseñado para instruir y formar al estudiante en el área del derecho del trabajo mediante su enfoque desde la perspectiva del trabajo como hecho social; la evolución del derecho del trabajo teniendo en cuenta las diferentes concepciones religiosas, morales, culturales y patrimoniales que se le han dado a la idea y al concepto de trabajo visto éste como condición esencial para la existencia del hombre y como factor de producción de riquezas. Asimismo se pretende prepararle para que entienda lo relativo a la facultad protectora y tuitiva del Estado para establecer, ejecutar y garantizar a los trabajadores los principios, derechos y condiciones generales y mínimas mediante las cuales se debe ejecutar el contrato individual de trabajo; para que identifique los sujetos intervinientes en la relación de trabajo, sus deberes y obligaciones; los regímenes especiales de trabajo; los sujetos colectivos del derecho del trabajo, su constitución, dirección, administración y disolución; conozca el contenido e importancia del fuero sindical y de la libertad sindical, esta última como derecho constitucional fundamental; analice las nociones teóricas atinentes a la convención colectiva y su regulación en la legislación venezolana; determine, a la luz de la legislación nacional, cuáles son los modos de solución de los conflictos laborales y logre comprender los límites del ejercicio de la huelga como mecanismo de presión previsto en la Constitución; conozca sobre los riesgos en el trabajo, la seguridad y la salud de los trabajadores; reconozca los organismos involucrados en la administración del trabajo; estudiar las causas de ocurrencia y las consecuencias de los accidentes y enfermedades profesionales u ocupacionales y conocer los aspectos generales de la seguridad social, todos estos aspectos estudiados y analizados dentro del marco legal y doctrinario, nacional e internacional, que rigen la relación de trabajo en condición de dependencia

OBJETIVO GENERAL

Mediante el desarrollo de este Sub-proyecto nos proponemos promover en los estudiantes del Proyecto Derecho los conocimientos sobre la evolución, enfoque y regulación del trabajo como hecho social y como objeto del derecho del trabajo; el carácter protector y tutelar del Estado sobre el hecho social trabajo; la importancia del trabajo como hecho social y su repercusión en el ámbito económico y su trascendencia en el campo jurídico; el derecho del trabajo como rama del derecho positivo que contiene la normativa que establece las condiciones generales y mínimas de ejecución del contrato individual de trabajo, su evolución y características; el ordenamiento jurídico que rige las relaciones trabajadores-patronos; las tesis imperantes en cuanto a la relación de trabajo; la formación del contrato de trabajo, los sujetos intervinientes en la relación de trabajo y los efectos del contrato de trabajo; el régimen prestacional; la jornada, el salario, la finalización del contrato de trabajo y la prestación de antigüedad; los regímenes especiales de trabajo; el derecho colectivo, la libertad de asociación y la libertad sindical; los sujetos colectivos del derecho del trabajo, su constitución, dirección, administración y disolución; el fuero sindical y la libertad sindical; la convención colectiva y su regulación en la legislación venezolana; los modos de solución de los conflictos laborales y los límites del ejercicio de la huelga como mecanismo de presión previsto en la Constitución; los riesgos en el trabajo, la seguridad y la salud de los trabajadores; los organismos involucrados en la administración del trabajo; los accidentes y enfermedades profesionales y la seguridad social.

MÓDULO I

NOCIONES GENERALES, EVOLUCION HISTORICA, CARACTERISTICAS, AMBITO DE APLICACIÓN, FUENTES E INTERPRETACION DEL DERECHO DEL TRABAJO

Objetivo General

Al finalizar este modulo el estudiante debe estar en capacidad de conocer las nociones generales, evolución histórica, características, ámbito de aplicación, fuentes e interpretación del derecho del trabajo.

Objetivos Específicos

1. Instruir al estudiante en los conocimientos del trabajo como hecho social y como objeto de regulación por el Derecho del Trabajo.
2. Analizar los conceptos y características del trabajo dependiente y no dependiente así como lo concerniente a la conceptualización del Derecho Individual de Trabajo y del Derecho Colectivo del Trabajo.
3. Explicar el marco histórico y legal de la formación y evolución del Derecho del Trabajo y su constitucionalización.
4. Establecer los caracteres generales y las fuentes del Derecho del Trabajo, al igual que su ámbito de aplicación personal, territorial y temporal.
5. Reconocer las formas de interpretación aplicables a las normas del Derecho del Trabajo.
6. Adquirir los conocimientos esenciales sobre los aspectos generales y particulares de las relaciones individuales de trabajo, su formación, los efectos del contrato de trabajo y sus respectivos sujetos.

Contenido

TEMA 1.- EL TRABAJO:

- 1) Concepto y caracterización. Diversas especies. Trabajo dependiente y no dependiente.
- 2) El trabajo como hecho social. El trabajo como objeto de regulación por el derecho.
- 3) El trabajo como deber y como derecho. Bases constitucionales y legales. Servicio civil obligatorio.

TEMA 2.- DERECHO DEL TRABAJO:

- 1) Definición, denominaciones, y objeto.
- 2) División. Derecho Individual del Trabajo y Colectivo.
- 3) Campo de aplicación.

TEMA 3.- FORMACION Y EVOLUCION DEL DERECHO DEL TRABAJO.

- 1) Antecedentes.
- 2) Libertad de trabajo y contratación laboral intervenida. Nacimiento y desarrollo inicial del derecho del trabajo.
- 3) Huelga de Chicago de Mayo de 1886.
- 4) Su evolución a partir de la primera guerra mundial.
- 5) Constitucionalización y codificación. Su internacionalización. Causas, los precursores.
- 6) La creación y organización de la OIT. Convenios y recomendaciones.

- 7) El Derecho del Trabajo en Venezuela. Antecedentes.
- 8) Breve referencia a los instrumentos legales que regularon el trabajo en Venezuela durante la Colonia y primeros cien años de la República. Ley de talleres y establecimientos públicos de 1917.
- 9) Las leyes del trabajo y sus reformas. Los reglamentos.

TEMA 4.- CARACTERES GENERALES DEL DERECHO DEL TRABAJO.

- 1) Características generales del derecho del trabajo.
- 2) Libertad de trabajo. Igualdad en las condiciones de trabajo. Centralización legislativa. Mínimo de derechos a favor de los trabajadores e irrenunciabilidad.
- 3) Ámbito de aplicación personal, territorial y temporal.
- 4) Fuentes: el problema de la jerarquía.
- 5) Interpretación: principios especiales de hermenéutica aplicables a las normas del derecho del trabajo.

TEMA 5.- TESIS RELACIONISTA Y TESIS CONTRACTUALISTA.

- 1) Cohabitación de la tesis relacionista y la tesis contractualista en la Ley Orgánica del Trabajo.
- 2) La relación de trabajo. Presunción legal.
- 3) El contrato de trabajo: definición, elementos, caracteres y naturaleza jurídica.
- 4) La dependencia o subordinación y régimen de ajenidad.
- 5) ¿Simulación del contrato de trabajo o negocio en fraude de Ley?
- 6) Coexistencia con otros contratos.

TEMA 6.- FORMACION DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1) Condiciones para la existencia y validez del contrato de trabajo.
- 2) El consentimiento. Capacidad de las partes.

- 3) El objeto del contrato de trabajo
- 4) La causa en el contrato de trabajo.
- 5) Nacimiento, formalidades y prueba del contrato de trabajo.

TEMA 7.- SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1) **EL TRABAJADOR.** Concepto legal de trabajador. Empleados y obreros al servicio del sector privado y al servicio del sector público; criterios para su distinción. Los trabajadores de confianza y de inspección o vigilancia. Los empleados de dirección. Los profesionales liberales como trabajadores. Porcentaje mínimo de trabajadores nacionales. Contratación de trabajadores para trabajar en el exterior.
- 2) **EL PATRONO.** Concepto de patrono o empleador. Empresas, establecimientos, explotaciones y faenas. Representantes del patrono. Intermediarios y contratistas. Las personas morales de carácter público.

TEMA 8.- EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1) Obligaciones del trabajador. La prestación del servicio. Determinación del servicio a prestar y caracteres del mismo. Obligaciones accesorias.
- 2) Obligaciones del patrono. Obligaciones para con el trabajador, obligaciones para con el sindicato y obligaciones para con el Estado.
- 3) El derecho al producto del trabajo, régimen de las invenciones.
- 4) Responsabilidad de las partes por incumplimiento de sus obligaciones.

TIEMPO: 4 Semanas

VALOR: 25%

MÓDULO II

RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO. REGIMEN PRESTACIONAL DE LA RELACION DE TRABAJO. DURACION DE LA PRESTACION (DIARIA, SEMANAL Y ANUAL), SALARIO, PRESTACION DE ANTIGÜEDAD. REGIMENES ESPECIALES DE LA RELACION DE TRABAJO.

Objetivo General

Al finalizar el estudio de este Módulo el estudiante estará en capacidad de distinguir, reconocer e identificar los diversos elementos de la relación individual de trabajo, sus particularidades, los diversos conceptos y beneficios derivados de la relación de trabajo, así como las causas y efectos de la terminación de la relación de trabajo.

Objetivos Específicos

1. Instruir al estudiante de la duración de la jornada de trabajo y sus particularidades, así como el derecho al disfrute de las vacaciones anuales.
2. Explicar todo lo concerniente al salario como mecanismo de remuneración laboral: su concepto, regulación, caracteres, estructuras y principio que lo rigen.
3. Reconocer las diferentes clases de contrato de trabajo de acuerdo a su duración; formas de terminación de la relación de trabajo, sus efectos y consecuencias jurídicas y patrimoniales.
4. Determinar la forma de efectuar el cálculo del concepto de prestación de antigüedad, el pago de intereses sobre prestación de antigüedad, la constitución de fideicomiso y el salario base de cálculo.
5. Reconocer los diferentes regímenes especiales de trabajo contemplado en la Ley Orgánica del Trabajo.

Contenido

TEMA 09.- LA JORNADA DE TRABAJO.

- 1) Definición, determinación y límites de la jornada de trabajo. Interrupción de la jornada de trabajo.
- 2) El trabajo a tiempo parcial.
- 3) Prolongaciones de la jornada.
- 4) Horas extraordinarias.
- 5) El trabajo nocturno.
- 6) Régimen del descanso obligatorio. Alcance de la prohibición de trabajar durante los mismos. Excepciones. Condiciones que deben cumplirse en los casos exceptuados. Días feriados.
- 7) Régimen de los otros días feriados. Remuneración. Cierre de los establecimientos.

TEMA 10.- VACACIONES ANUALES REMUNERADAS.

- 1) Concepto y finalidad.
- 2) Duración del período de vacaciones. Oportunidad para el disfrute. ¿Es posible su acumulación?
- 3) Salario del trabajador durante la vacación.
- 4) Las vacaciones de los trabajadores que prestan servicios a varios patronos.
- 5) Vacaciones colectivas.
- 6) Bono vacacional.
- 7) Pago fraccionado y pérdida de este derecho.

TEMA 11.- EL SALARIO.

- 1) Concepto.
- 2) Presunción del salario.
- 3) Regulación del Salario

- 4) Caracteres del salario (patrimonial, inalterable, continua, alimentaria e inembargable)
- 5) Principio de "igualdad retributiva".
- 6) La estructura del salario. Modalidades del salario.
- 7) Conceptos incluidos y excluidos del salario
- 8) El salario normal y el salario integral.
- 9) La protección del salario: privilegios salariales
- 10) La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
Bonificación de fin de año.

TEMA 12.- DURACION DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1) Clasificación de los contratos de trabajo según su duración. Contrato a tiempo indeterminado. Contrato a tiempo determinado y sus requisitos de validez. Contrato de obra. Límite al término estipulado en el contrato a tiempo determinado.
- 2) El período de prueba.
- 3) El concepto de antigüedad.
- 4) Sustitución de patronos. Concepto. Condiciones de procedencia. Efectos.
- 5) Suspensión de la relación de trabajo.

TEMA 13.- TERMINACION DE LA RELACION DE TRABAJO.

- 1) Formas de terminación del contrato de trabajo.
- 2) El retiro o voluntad unilateral del trabajador. Retiro justificado e injustificado y sus efectos.
- 3) El despido o voluntad unilateral del patrono. El despido. Causas y tipos de despido. El Despido indirecto.
- 4) Mutuo disenso o voluntad común de las partes. Efectos.
- 5) Causa ajenas a la voluntad de las partes.
- 6) El despido masivo.

- 7) Prescripción y caducidad de las acciones provenientes de la relación de trabajo.

TEMA 14.- TERMINACION INJUSTIFICADA DE LA RELACION DE TRABAJO POR VOLUNTAD UNILATERAL Y ESTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES.

- 1) El preaviso, concepto, efectos y lapsos. Licencias durante el tiempo de preaviso. Formalidades y prueba de mismo. Preaviso omitido. Consecuencias. Indemnización sustitutiva del preaviso. Rescisión del contrato a término. Indemnización de daños y perjuicios.
- 2) Estabilidad de los trabajadores. Estabilidad legal: estabilidades especiales, estabilidad general y estabilidad contractual.

TEMA 15.- LA PRESTACIÓN POR ANTIGÜEDAD.

- 1) Procedencia. Naturaleza jurídica.
- 2) Prestación por antigüedad acumulada. Prestación por antigüedad adicional. Prestación por antigüedad complementaria. Depósito o acreditación mensual definitiva. Cálculo y salario base. Pago de intereses, constitución de fideicomisos. Anticipos y sus límites legales.
- 3) Privilegios e inembargabilidad. Préstamos al trabajador a cuenta del monto acumulado de la prestación. Compensación.
- 4) Beneficiarios de la misma en caso de muerte del trabajador.

TEMA 16.- REGÍMENES ESPECIALES.-

- 1) Trabajo de mujeres.
- 2) Trabajo de niños, niñas y adolescentes.
- 3) Trabajo aprendices.
- 4) Trabajo doméstico.
- 5) Trabajo de los conserjes.
- 6) Trabajo a domicilio.

- 7) Trabajo de los deportistas profesionales.
- 8) Trabajo rural.
- 9) Trabajo en el transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo.
- 10) Trabajo de los motorizados.
- 11) Trabajadores actores, músicos y folkloristas.
- 12) Trabajo de los minusválidos.
- 13) Normas específicas aplicables a estas categorías de trabajadores.

TIEMPO: 4 Semanas

VALOR: 25%

MÓDULO III
DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO. LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y LA
LIBERTAD SINDICAL.

Objetivo General

Al finalizar el estudio programático de este módulo el estudiante podrá identificar y reconocer la importancia y alcance del derecho a la libertad sindical y su contenido esencial, del derecho a la negociación colectiva, de la formación de los sindicatos, del interés tutelado por el sindicato, del fuero sindical, y de los conflictos colectivos.

Objetivos Específicos

1. Impartir conocimientos acerca del sindicato como sujeto colectivo del Derecho del Trabajo: concepto, características, diferentes especies, su objeto, atribuciones, finalidades, obligaciones e interés tutelado.
2. Reconocer las nuevas formas de agrupaciones colectivas del Derecho del Trabajo.
3. Explicar todo lo concerniente a: la libertad sindical, sus diversas acepciones, fundamentos constitucionales y legales; a su contenido y titularidad, el derecho de constitución; la unidad y pluralismo sindical; el derecho de sindicación, la autarquía sindical, y las prácticas y conductas antisindicales.
4. Reconocer las forma de dirección, administración y extinción de las organizaciones sindicales.
5. Indicar la importancia del fuero sindical; sus prerrogativas, extensión y fines, los caracteres de la garantía de la estabilidad en el empleo; el procedimiento de calificación de despido y de reenganche del trabajador amparado de inamovilidad.

6. Analizar las nociones teóricas sobre: la convención colectiva, sus clases, contenido, efectos, vigencia, naturaleza jurídica, finalidad social y económica, el acuerdo colectivo y el enfoque de la convención colectiva en el ordenamiento jurídico venezolano por empresa como por rama de actividad.
7. Estudiar las nociones fundamentales sobre los conflictos colectivos: conflictos jurídicos y conflictos de intereses; modos de solución de los conflictos; intervención del Estado en la solución pacífica; conciliación; pliego de peticiones y su tramitación; la huelga, su concepto, elementos, clasificación y requisitos; procedimiento; límites del derecho a huelga; huelgas en servicios públicos y en servicios públicos esenciales; reanudación de faena, el arbitraje y el lock-out.

Contenido

TEMA 17.- SUJETOS COLECTIVOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

17.1.- EL SINDICATO.

- 1) Concepto.
- 2) Caracteres.
- 3) Diversas especies. Sindicatos de patrono. Sindicato de trabajadores: por la categoría de trabajadores y por su alcance geográfico.
- 4) Objeto, atribuciones y finalidades.
- 5) Obligaciones.
- 6) Federaciones y confederaciones.

17.2.-LA COALICIÓN Y GRUPOS DE TRABAJADORES

- 7) Concepto.
- 8) Caracteres.

- 9) El monopolio sindical: ¿sufrió una inconstitucionalidad sobrevenida esta figura?

17.3.- LAS CÁMARAS PATRONALES

- 10) Concepto.
- 11) Caracteres.

17.4.- OTRAS ORGANIZACIONES DE REPRESENTACIÓN

- 12) Colegios y gremios profesionales

TEMA 18.- LA LIBERTAD SINDICAL.

- 1) Diversas acepciones de la expresión. Fundamentos constitucionales y legales. Convenios de la OIT. Contenido de este derecho. Titularidad. El derecho de constituir sindicatos.
- 2) Unidad y pluralismo sindical.
- 3) El derecho de sindicación. Derecho a la afiliación positiva y negativa. Efectos.
- 4) La autarquía sindical. No ingerencia patronal y Estatal o protección.
- 5) Prácticas o conductas antisindicales.

TEMA 19.- FORMACIÓN DE LOS SINDICATOS Y PERSONERÍA DE LOS MISMOS.

- 1) La capacidad sindical. Concepto, personas que pueden sindicalizarse.
- 2) Constitución de los sindicatos, trámites previos, número de miembros.
- 3) Acto constitutivo y acta constitutiva. Estatutos. Nomina de miembros. Inscripción y fiscalización.
- 4) Constitución de las federaciones.
- 5) Personalidad jurídico-sindical. Carácter y extensión.
- 6) Las asociaciones más representativas.

TEMA 20.- DIRECCION, ADMINISTRACIÓN Y DISOLUCION DE LOS SINDICATOS.

- 1) Órganos sindicales, asambleas y directivas.
- 2) Fondos sindicales, origen, destino y administración. Condiciones de inelegibilidad.
- 3) Perdida de la condición de asociado.
- 4) Extinción, disolución y liquidación de los sindicatos.

TEMA 21.- FUERO SINDICAL.

- 1) Concepto de trabajador aforado. Prerrogativas. Extensión y fines.
- 2) Caracteres de la garantía de estabilidad en el empleo.
- 3) Procedimiento de la calificación de despido y de reenganche del trabajador amparado de inamovilidad.

TEMA 22.- LA CONVENCION COLECTIVA. NOCIONES TEORICAS.

- 1) Definición y caracteres de la convención colectiva.
- 2) Clases. Contenido. Efectos, vigencia en el tiempo, en el espacio y respecto de las personas.
- 3) Naturaleza jurídica. Finalidad social y económica.
- 4) El acuerdo colectivo de trabajo.

TEMA 23.- LA CONVENCION COLECTIVA EN LA LEGISLACION VENEZOLANA.

- 1) **CONVENCIONES COLECTIVAS POR EMPRESAS.** Partes sujeto trabajador y sujeto patronal. Obligación legal de celebrarla. Forma. Procedimiento. Estabilidad de los trabajadores. Duración y extinción.

- 2) **CONVENCIÓN COLECTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.** Concepto y finalidades. Partes. Sujeto trabajador y sujeto patronal. Reunión normativa laboral: requisitos para su celebración. Convocatoria de oficio y convocatoria a instancia de parte. Reunión voluntaria. Efectos de la convocatoria. Término de las funciones de la reunión. Falta de acuerdo. Sometimiento a arbitraje. Extensión obligatoria del convenio colectivo por rama de actividad (el contrato ley) naturaleza jurídica del acto de extensión, requisitos y procedimiento duración y efectos del contrato ley.

TEMA 24.- CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. NOCIONES FUNDAMENTALES.

- 1) Los conflictos del trabajo, concepto y clasificación.
- 2) Los conflictos colectivos, conflictos jurídicos y conflictos de intereses.
- 3) Modos de solución de conflictos colectivos. Modos de autocomposición y modos de heterocomposición.
- 4) Intervención estatal en la solución pacífica de los conflictos. El sistema legal venezolano, bases.
- 5) La conciliación, presentación del pliego de peticiones, constitución de la junta, funcionamiento, acta de las sesiones e informe.

TEMA 25.- LA HUELGA

- 1) La huelga. Concepto, objeto, elementos y clasificación. Justificación y requisitos. Procedimiento. Efectos. Huelga acompañadas de medidas de acción directa, ocupación de lugares de trabajo, piquetes, boicot, sabotaje, listas negras.
- 2) Formas irregulares de la huelga. La tercerización de la huelga.
- 3) Límites al ejercicio del derecho a huelga. Huelga en servicios públicos esenciales. Tramitación de las huelgas de solidaridad.
- 4) Decreto de reanudación de faena y el arbitraje obligatorio.

- 5) El arbitraje, constitución de la junta, funcionamiento y laudo. Huelgas en servicios esenciales para la comunidad.
- 6) El lock- out.

TIEMPO: 4 Semanas

VALOR: 25%

MÓDULO IV

RIESGOS EN EL TRABAJO. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, **SEGURIDAD SOCIAL Y LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO**

Objetivo General:

Al finalizar este módulo el estudiante debe estar preparado para reconocer y analizar la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, los aspectos relevantes de la seguridad social y el régimen procesal ante los organismos administrativos del trabajo y su diferencia con los procesos jurisdiccionales ante los Tribunales del Trabajo.

Objetivos Específicos

1. Impartir los conocimientos esenciales para el entendimiento de la ocurrencia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales: definiciones, las notificaciones respectivas, la teoría sobre los riesgos del trabajo; la responsabilidad patronal civil y penal; la responsabilidad objetiva y subjetiva y sus eximentes; indemnizaciones y sanciones legales y el daño moral.
2. Identificar y reconocer todo lo concerniente al sistema de seguridad social; los regímenes prestacionales; su financiamiento y campo de aplicación.
3. Identificar y reconocer los procedimientos ejecutables ante los organismos administrativos del trabajo y su diferencia con los procesos jurisdiccionales.

Contenido

TEMA 26.-. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES U OCUPACIONALES.

- 1) El accidente del trabajo. Definición.
- 2) Las enfermedades profesionales. Enfermedades endémicas. Definición.

- 3) Declaración de los accidentes o enfermedades.
- 4) Relación causalidad. Teorías jurídicas sobre los riesgos del trabajo.
- 5) Responsabilidad patronal: Teoría objetiva y teoría subjetiva. Eximentes de la misma.
- 6) Responsabilidades civiles y penales.
- 7) Indemnizaciones y sanciones de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo.
- 8) Daño moral.
- 9) Reparación de los accidentes de trabajo en el caso de trabajadores sujetos al Seguro Social Obligatorio. Supletoriedad de la aplicación de la normativa laboral. Prestaciones en dinero. Maternidad. Paternidad. Orfandad. Invalidez. Vejez. Muerte. Sobrevivientes. Nupcias. Paro forzoso.

TEMA 27.- SEGURIDAD SOCIAL.

- 1) De la noción de riesgo a la idea de seguridad social.
- 2) Definición de seguridad social.
- 3) Principios. Contingencias. Instituciones. La seguridad social en Venezuela.
- 4) Los distintos regímenes prestacionales.
- 5) Campo de aplicación. Financiamiento.

TEMA 28.- LA ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO

- 1) Organismos administrativos y judiciales del trabajo
- 2) Ministerios del trabajo. Inspectorías del trabajo. Del servicio de empleo.
- 3) Tribunales del trabajo

TIEMPO: 3 Semanas

VALOR: 25%

BIBLIOGRAFIA

Autores Venezolanos

1. Alfonso Guzmán, Rafael Jacob

- a) Estudio Analítico de la Ley del Trabajo Venezolana. Caracas. 3 Tomos. Contemporánea de Ediciones (los dos primeros tomos en 1985), y Ediciones Libra C.A. (el tercer tomo en 1988)
- b) Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo. Caracas. Editor Adriana Alfonso Sotillo. 2004. 13ª edición
- c) Ajenidad y Dependencia. Publicado en la obra Estudios sobre Derecho del Trabajo. Libro Homenaje a José Román Duque Sánchez. Caracas. Tribunal Supremo de Justicia. Fernando Parra Aranguren editor. 2003. Pág. 73

2. Arria Salas, Alberto. Contratación Colectiva. Volumen I. Parte General. Cela Editora, Caracas 1987.

3. Caballero Ortiz, Jesús.

- a) El Nuevo Estatuto de la Función Pública y su Aplicación a los Estados y Municipios. Publicado en la Revista de Derecho N° 8. Caracas. Tribunal Supremo de Justicia. 2003. Página 317
- b) Bases Constitucionales del Derecho de la Funcionario Público. Publicado en la Revista de Derecho Constitucional N° 5 (Julio-Diciembre 2001). Caracas. Editorial Sherwood. Página 21

4. Caldera Rodríguez, Rafael A.

Derecho del Trabajo. El Ateneo. 2ª edición, 6ª reimpresión. 1979

5. Carballo Mena, César A. Derecho Laboral Venezolano. Ensayos. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 2001.

6. De Pedro, Antonio. Comentarios a la Ley del Estatuto de la Función Pública. Valencia. Vadell Hermanos. 2003

7. Maduro Luyando, Eloy. Curso de Obligaciones. Derecho Civil III. Universidad Católica Andrés Bello.

8. Melich Orsini, José. Doctrina General del Contrato. Editorial Jurídica Venezolana

9. Villasmil Briceño, Fernando

Comentarios a la Reforma Laboral Venezolana. Maracaibo. Librería Europa. 1997.

Comentarios a la Ley Orgánica del Trabajo. Tomos I y II. Caracas. Paredes Editores. 1993.

10. Villasmil Prieto, Humberto

a) Fundamentos de Derecho Sindical Venezolano. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas 2003.

b) Apuntamientos de Derecho Colectivo del Trabajo. Negociaciones y Conflictos Paredes Editores, Caracas 1985.

c) Estudios de Derecho del Trabajo. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001.

11. Guía Práctica LABORAL. Legis Editores, C.A., Caracas, 2006

Bibliografía Extranjera

12. Alonso Olea, Manuel y Casas Baamonde, María Emilia. Derecho del Trabajo. Madrid. Civitas. 16ª edición. 1998

12. Alonso Olea, Manuel. Introducción al Derecho del Trabajo. Madrid. Civitas.

1994. 5ª edición

13. De La Cueva, Mario. El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. México.

Editorial Porrúa. 2ª edición. 1974

14. Krotoschín, Ernesto. Instituciones de Derecho del Trabajo. Argentina.

Depalma.1968